

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 388/2018

MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE PRUEBAS PARA PROVISIÓN DE PUESTO DE VIGILANTE MUNICIPAL.

La Corporación Municipal de Villanueva del Duque, en sesión de fecha 30 de enero de 2018, aprobó el siguiente acuerdo:

- Modificar el orden de realización de las pruebas del proceso selectivo para el puesto de vigilante municipal, publicadas en el

Boletín Oficial de la Provincia nº 2, de fecha 4 de enero de 2017, estableciéndose el siguiente orden de realización:

Primera prueba: Aptitud física.

Segunda prueba: Conocimientos.

Tercera prueba: Psicotécnica.

Cuarta prueba: Examen médico.

Conforme a las bases el presente anuncio se hará público en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villanueva del Duque.

Villanueva del Duque, 7 de febrero de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.